

2.5

■ 2. HAY SALIDA

# Por la Asamblea Constituyente

## UN RECUENTO NECESARIO

El discurso de Carlos Andrés Pérez a las comisiones del Congreso con motivo del informe de la apertura de sesiones ordinarias fue el lugar más alto de la presión política que sobre su gobierno se había hecho desde el 4 de febrero.

Las caceras también sonaron para llamar a Pinochet en Chile, y el contragolpe no se sabía de dónde venía, pero se esperaba de general para abajo.

Por otro lado, la muda indignación del pueblo ante el discurso politiquero de los partidos se volvió sonido de latigazo: ¡Chávez!

La democracia venezolana era una soga maltrecha con la que se ataba un barril desvencijado rebosante de problemas.

Carlos Andrés Pérez sabía en el momento de su discurso del 5 de marzo, que su primer amago de reacomodo fue muy malo y demasiadas cosas ratificaron el descontento y lo acentuaron. Que la alianza partidista del 4 de febrero se despedazaba y ya nadie se quería retratar en grupo. Que la designación de Lauría en el Ministerio de Relaciones Interiores sonó a Lusinchí. Que se suponía que él no le había pedido al Consejo Consultivo nada más que opiniones. Que la única cosa que sabiéndola no la terminaba de saber era la situación militar. Carlos Andrés Pérez sabía que todo eso esperaba respuesta en el discurso presidencial, que su discurso era la medida de su rectificación.

Frente a corrupción dijo extradición.

Frente a situación económica dijo congelación de los precios de la gasolina.

Frente al descontento popular, incluyendo en él al militar, dijo Referéndum para mayo en orden al llamado a una Asamblea nacional constituyente. En frase que anoto para la historia que yo estoy escribiendo dijo: "Es tiempo de devolverle al pueblo su soberanía".

En el discurso presidencial los coman-

## Santiago Arconada

dantes militares presos por la insurrección del 4 de febrero no fueron ni bandoleros, ni fascistas, ni magnicidas frustrados.

Para aclarar las especulaciones sobre su renuncia, anunció su disposición a conducir el proceso mediante el cual el pueblo de Venezuela retomaría su soberanía.

El discurso fue a mediodía y en un noticiero estelar de uno de los canales de televisión comercial, un familiar de uno de los comandantes de la insurrección militar leyó un mensaje de éstos, en el que manifestaban su voluntad de participar en esa Asamblea nacional constituyente.

El país sí amaneció distinto. No totalmente distinto, pero sí distinto. Se impone un análisis más profundo del discurso presidencial, no tanto para saber si era o no verdad lo que dijo, como para medir

cuál fue la presión a la que se vio sometido. Qué reconoció y qué no reconoció. Para ello es útil recordar cuáles eran las propuestas políticas que estaban en discusión.

La renuncia del presidente. Planteada principalmente por Arturo Uslar Pietri y Rafael Caldera, y secundada por diversas individualidades y sectores políticos.

La realización de un Referéndum nacional sobre si se quería o no que el presidente continuara en el cargo. Planteada por el partido La Causa R.

La convocatoria de una Asamblea Constituyente. Planteada hace meses por el Frente Patriótico, organismo que reunía en su seno a gentes de diversa procedencia, la cual, a la luz del 4 de febrero, ha sido recogida y replanteada bajo distintas modalidades por algunas personas e instituciones de relativa relevancia.

Tratemos pues de ver esta realidad como al trasluz.

## QUE DIJO EN LO QUE NO DIJO Y QUE NO DIJO EN LO QUE DIJO

Para alguien como Carlos Andrés Pérez, quien hace poco ha declarado a la opinión pública por los medios de comunicación social, que Jaime Lusinchí es un hombre honesto, decir extradición no es tan sencillo. Más bien yo diría que hay que tragar grueso.

Más allá de creer que Blanca Ibáñez de Lusinchí, José Angel Ciliberto y la parranda que vive en Florida y que durante los cinco años del gobierno pasado usufructuó la relación de un presidente y su secretaria privada, vayan a estar alguna vez tras las rejas de una cárcel venezolana; yo creo que el hecho de que Carlos Andrés Pérez diga extradición, es darle carácter beligerante a la opinión pública nacional que cree que en Estados Unidos viven unos delincuentes venezolanos que traficaron influencias por valor de miles de millones de dólares, segándole el futuro a una generación de venezolanos. Ese importante sector de la población tiene gruesas posibilidades de estar en lo cierto. Ya el Dr. Morris Sierralta dijo que no se puede extraditar a su defendida por causa tan poquita, pero el que inicia los trámites



## 2. Hay salida

de extradición contra Blanca Ibáñez de Lusinski no es él, sino un tribunal venezolano que por considerarlo conveniente a los intereses de la justicia, ordena al gobierno de Venezuela a, en nombre de la república, iniciar el proceso de extradición ante los organismos pertinentes del gobierno de los Estados Unidos. Cuán rápido, cuán tarde lo determina la presión de esa opinión pública.

Si atendemos a las implicaciones económicas de lo que dijo en su discurso, nada más atinado que extraer opinión de las opiniones de un economista de la talla de Domingo Maza Zavala, miembro del Consejo Consultivo, quien aclarando que el presidente escuchó un 40% de lo que se le dijo, precisó que con la medida de congelación de precios de la gasolina "...nos estamos desviando del camino que eligió el FMI como correcto para nosotros". (El Nacional 10-10-92 pag. D-2).

Sin embargo lo respuesta a la sensación de falta total de representatividad del sistema político fue la que considero más increíble y contundente: "Es tiempo de devolverle al pueblo su soberanía".

A confesión de partes, relevo de pruebas.

Negando cualquier posibilidad de renuncia, anunció que dirigirá personalmente el llamado a un Referéndum para el próximo, muy próximo, mayo. Dicho referéndum consultará la voluntad popular sobre la realización de una Asamblea Constituyente.

Lo que no dijo pero se entendió, es que él entiende el lenguaje del plomo, y que durante los dos años que le quedan está dispuesto a echar todo el que sea necesario para mantener esa voluntad suya de quedarse en el poder, que apoya en la Constitución nacional vigente y en más o menos cuatro millones de votos a su favor en el —reciente y lejano a la vez— Diciembre de 1988, cuando este país se saludaba de acera a acera moviendo los brazos como aspas de molino.

### LAS REACCIONES Y SUS IMPLICACIONES POLITICAS

Entre los que plantean la renuncia es necesario establecer diferencias. La posi-

ción de Uslar Pietri no es la de Caldera, ni la de ambos la de La Causa R.

Para esta última, la renuncia de Carlos Andrés Pérez en ese discurso del 5 de marzo podría haber sido un acto antidemocrático de su parte. El no es presidente sólo por la voluntad de él. No puede dejar de serlo porque algunos cuantos quieran. El pueblo que le dio el mando es el único que se lo puede revocar, y ese es el sentido del Referéndum propuesto por esa organización.

Para Uslar Pietri, quien no ha desmentido su acuerdo con los lineamientos económicos del FMI, aplicados por el gobierno de Pérez, la persistencia en el cargo, la negativa a renunciar es el colmo de la desfachatez.

Para Caldera, quien se debate por su responsabilidad ética entre ser un senador vitalicio a plenitud, o un precandidato presidencial a quien la renuncia de CAP coloca en unas elecciones adelantadas con los más elevados niveles de popularidad... después del Teniente Coronel Hugo Chávez Frías, la persistencia en el cargo por parte del presidente Pérez debía ser un motivo de reflexión. No se puede pedir a los estudiantes, profesores y público en general que plenaba el Aula Magna de la UCV en el Foro del Lunes 9 de Marzo que salvemos la democracia, y estar él manteniendo una posición como la de la renuncia, que tanto está conduciendo al país a una situación de fuerza, y tan poco contribuye al camino que requieren las cosas.

Para el Frente Patriótico debió constituir una gran sorpresa. Al punto tal que Juan Liscano, miembro de la referida agrupación y en el nombre de la misma, declaró que esa Asamblea Constituyente no era la que planteaban ellos, dejando a su propuesta colocada en años de un difuso e inexistente organismo popular con autoridad moral para convocar tan magno evento.

En el foro del Aula Magna al que se ha hecho mención, concurrió en boca de dos representantes estudiantiles la propuesta de la insurrección popular. Creo interesante debatir con esta propuesta en la medida en que enfrentarla abiertamente permite paradójicamente "desechar las ilusiones y prepararse para la lucha".

Si por algo es falaz esta propuesta, es por desconocer la dominación. Por ignorarla. No se plantea una insurrección popular contra la dominación; sino como si

la dominación no existiera.

Si acercaran su mirada un poco más a la raíz de los problemas, si estudiaran, sabrían que una insurrección popular en Venezuela no tocaría los lugares por los que la dominación domina. Entenderían que sobrevivir en una economía dependiente, y dominada en su dependencia, implica cosas que no ocurren dentro del territorio nacional. Por el contrario un aprovechamiento adecuado de la circunstancia política irrepitable que vivimos, tocaría pilares estratégicos sobre los que se soporta la dominación que hoy nos oprime. Pilares estratégicos llamo yo la ilusión de soberanía e independencia que contribuyeron a crear AD y COPEI durante estas décadas de democracia, el extrañamiento del poder al pueblo en una Constitución Nacional que no prevé mecanismos populares de decisión, de control sobre el gobierno, la frivolidad cotidiana inducida por los medios de comunicación de masas, por citar sólo algunos y sin olvidar el nunca bien ponderado beneficio del desarrollo de la organización del pueblo.

El 27 de febrero de 1989 otra vez: ¿Esa es la línea?

El 27 de febrero de 1989 destapó el horrible rostro de la dominación que dispara lo que haya que disparar para imponer su orden. Fue un carísimo mercado en el que a cambio de unos pocos millones de bolívares rápidamente recuperables y recuperados, se pagaron cientos de vidas tan irreparables que hoy nos hacen más falta que nunca.

Plantear el saqueo como línea es además destruir la noción de los derechos del pueblo. Un pueblo que opta por saquear los alimentos que necesita, es un pueblo que renuncia a su derecho a tenerlos como suyos. Como lo que le corresponde en justicia.

Más le valdría a esos estudiantes estudiar. Estudiar su propia legitimidad de representantes estudiantiles, salidos como son de una aplastante mayoría que se abstuvo. Que no votó por ellos.

### BASES PARA UNA PROPUESTA

Hay básicamente dos posiciones. Una plantea el discutir. La necesidad de discutir a fondo nuestros más graves problemas como pueblo, y otra que plantea votar. Votar por otro presidente y por otro con-

greso. Cambiar hombres y nombres en la misma estructura de poder.

Estoy entre quienes creen que enfrentar los problemas del país exige un conjunto de acuerdos, de consensos al interior del pueblo, a los que sólo se puede llegar mediante un profundo, orgánico y sistemático proceso de discusión.

No tengo necesidad de que nadie me diga quién es Carlos Andrés Pérez y cuán malo es. Cuando hubo que combatirlo porque estaba engranando, articulando a Venezuela a las exigencias del capital transnacional, cuando estaba decidiendo las acerfas que nadie en el mundo quería hacer por no rentables y altamente contaminantes, cuando estaba pudriendo al Orinoco con inmensas plantas de aluminio pensadas desde las necesidades de Japón, cuando estaba nacionalizando lo que de la industria petrolera no valía, para seguir comprando la tecnología en términos de sumisión, cuando —con el beneplácito de la CTV— decretó la antiobrera Ley de seguridad y defensa nacional, cuando era aplaudido por su ostentoso derroche que prodigaba condonaciones de deudas, carros libres y comisiones, cuando sobre la base de una violenta represión al interior del país, salía por el mundo a dárseles de libertario, cuando en el 88 era —de nuevo— sólida y bonchona mayoría; ahí lo combatimos.

Por eso luce extraña tanta animadversión de repente. Nadie quiere recordar que Carlos Andrés Pérez, está en Miraflores porque se votó por él en forma abrumadora. Esa pretensión de olvido es peligrosa. Al pueblo, según algunos dirigentes populares, nunca le toca hacerse autocríticas.

Carlos Andrés Pérez es, pese a mí, el presidente constitucional de Venezuela. Elegido democráticamente por el pueblo en los comicios de Diciembre de 1988, en la única votación uninominal que tenemos. En su carácter de presidente, Carlos Andrés Pérez se percató de que el pueblo no era soberano y de que había que devolverle su soberanía. Colocó en manos del país el instrumento operativo de un Referéndum para el mes de mayo, que consulte la voluntad popular sobre el llamado a una Asamblea nacional constituyente, que implique la asunción por parte del pueblo de esa soberanía popular que él estaba administrando a su antojo, comprometiéndolo al país a sacrificios que éste no había aceptado ni decidido, y permitiendo

un descarado entorno de corrupción.

Esa es mi línea inmediata: EN EL REFERENDUM QUE TIENE QUE HABER EN MAYO, VOTAR POR EL LLAMADO A UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE.

### LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE QUE PROPONGO Y EN LA QUE CREO

Magnetizados por su horror a la democracia, ya el CEN de AD y el Comité Nacional de Copei han iniciado su bombardeo a ese compromiso presidencial que Carlos Andrés Pérez tenderá a no cumplir si no se lo recuerdan y ya se le olvidó en el listado de cosas que publicó en toda la prensa como su compromiso ante el país.

Todo el reaccionario cuerpo social que teme a un pueblo discutiendo las causas más profundas de sus problemas, formulando una Ley fundamental que oriente la búsqueda de soluciones colectivas; tratará de hacer ver ese proceso de discusión como algo engorroso, fastidioso, difícil de asumir, ajeno al interés de la mayoría que lo que quiere es que las cosas marchen bien. En contra de esa posibilidad concreta de estar en pocos meses debatiendo las razones por las cuales un grupo de privilegiados tiene mecanismos eficaces para adueñarse del aparato del estado, se nuclearán en breve lapso todos los que temen el poder del pueblo, todos los que medraban a la sombra de las insuficiencias de nuestra Carta Magna, que relativamente es bastante buena. Aderezarán el cuadro los representantes de ese injustificable retraso político, que andan emocionados porque la gente quiere tum-

## 2. Hay salida

bar a Carlos Andrés Pérez. Esos necesitados de catarsis más que de cambios estructurales que modifiquen positivamente la vida, esos también estarán opuestos a la asamblea constituyente.

El proceso que creo posible es una revisión de la actual constitución a la luz del derecho del pueblo, no tanto a elegir sus representantes, como a decidir sobre los asuntos, y tener en los representantes los ejecutores de las decisiones tomadas por él, por el pueblo, y no por los representantes, tal y como es ahora.

Veo este proceso realizado en los lugares donde el pueblo tiene existencia organizada, es cuerpo de algo. Las comunidades educativas, las organizaciones sindicales y gremiales, las cooperativas, los proyectos sociales en marcha, las asociaciones de vecinos, los grupos juveniles. Creo en la posibilidad de instrumentar un mecanismo nacional de compilación, ordenamiento, jerarquización y vaciado de ese proceso de discusión en un documento que exprese nuestro deseo de vivir en libertad y justicia.

No creo que sea fácil y desconfiaría de un camino fácil para la solución de los complejos problemas que nos afectan.

Creo que las posibilidades de realizar este proceso democrático que no es votar sino discutir, en mejores condiciones y con una más sólida significación, dependen de la fuerza que se logre desarrollar contra quienes no van a permitir de brazos cruzados que el pueblo discuta y decida su futuro.

